

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 24 JUL 2023

329-23

Expediente N° 14.242/2023

VISTO la Nota 1446/23, en donde la Escuela de Ingeniería Industrial, presta conformidad a la solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Teoría General de Sistema" de la carrera de Ingeniería Industrial presentada por la Lic. Analia Magdalena TITO, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución FI N° 379-CD-2019 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que solicitud presentada por la Lic. TITO, cumple con los requisitos de la reglamentación vigente.

Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

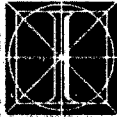
Que la Escuela de Ingeniería Industrial propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción la Lic. Analia Magdalena TITO, DNI N° 32.291.647, a la cátedra de



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.242/2023

"Teoría General de Sistema" de la carrera de Ingeniería Industrial de Sede Central, como se detalla a continuación:

- TITULARES:
- Dr. Ing. Antonio ARCIÉNAGA MORALES
  - Mg. Lic. José Ignacio TUERO
  - Lic. Nestor Javier HURTADO

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, Lic. Analia Magdalena TITO, al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

MD/fp

RESOLUCION FI

Nº 329

- D - 2023



Ing. JORGE ROMUALDO BERKAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa